



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 21 de julio de 2020

Dictamen N° 9 2020/2021

Expediente N° 19-1562

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja la **aprobación** del Proyecto de Ley **“QUE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE 271 ACCIONES DEL CAPITAL AUTORIZADO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF), EN EL MARCO DEL AUMENTO GENERAL DE CAPITAL DE 2018 (GSI) Y DEL AUMENTO SELECTIVO DE CAPITAL DE 2018 (SCI) AUTORIZADO POR LA JUNTA DE GOBERNADORES DEL BANCO MEDIANTE LAS RESOLUCIONES N°663 y 664 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2018”**, remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Hacienda, según mensaje N°265 de fecha 20 de agosto de 2019.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Blanca Ovelar
Stephan Rasmussen
Gilberto Apuril

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

